

EL GUADALENTIN.

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS.

En Toda España: Un trimestre 1'50 pesetas.
Número corriente 10 céntimos. Atrasado 25.
Pago anticipado.
Sueltos, reclamos, comunicados y anuncios, á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

OFICINAS

3, Calle de Urrutia, 3.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

ADVERTENCIAS.

Todas las suscripciones daran principio el primero de cada mes.
Los originales deberan venir firmados por sus autores y no se devolveran sino en casos especiales.
La correspondencia al Director.

ADVERTENCIA.

La falta absoluta de papel y el no recibirlo á tiempo de las fábricas de Madrid, fue causa de no publicar nuestro periódico el domingo anterior

EL IMPUESTO DE CONSUMOS.

Sus ventajas son las siguientes:

Por medio de pequeños sacrificios, al parecer insensibles, pero continuos y repetidos, se allegan considerables recursos.

No exige apremios por cantidades fijas como el tributo directo.

Se percibe sin atrasos día por día

En cambio de estas ventajas, ofrece los inconvenientes siguientes:

Requiere una costosa organización de vigilancia.

Paraliza algún tanto la circulación mercantil, y perturba en las fábricas la marcha de las operaciones.

Es vejatorio por la necesidad de los registros.

Es ocasionado á fraudes y engendrador de inmoralidad administrativa.

Exige una penalidad por todo extremo dura y ruinosa.

Encarece las subsistencias.

Algunos municipios del extranjero han conseguido, por medio de una bien entendida organización de los mercados, eliminar muchos de esos inconvenientes, y convertir el vejámen en beneficio, de tal manera, que hasta la vigilancia es menos necesaria, porque están arregladas las cosas de modo que el remitente de frutos, vinos y otros caldos ó carnes á los consignatarios municipales obtiene que los derechos se descuenten del producto de la venta, y tal ahorro de gastos en la remisión y acarreos, que el tráfico fraudulento no puede competir con el legal.

El arriendo acrecienta el gravámen en la cantidad necesaria para cubrir el beneficio del especulador. El encabezamiento deja á los municipios en la libertad de elegir de entre varios medios de tributación el que le parezca más conveniente. La imposibilidad de extender los acordonamientos á toda la periferia de un término, hacen hasta necesarios los conciertos para los establecimientos

de extrarradio. Los derechos módicos dejan á los productores amplitud de tráfico. Los conciertos gremiales constituyen otra forma encaminada á evitar ciertos vejámenes. En una palabra, el impuesto de consumos es un proteo, entre cuyas múltiples formas cabe hasta la del reparto, cuya base, por más que otra cosa inútilmente se disponga, no puede menos de ser la riqueza ostensible.

Y á pesar de tanta transformación, se dice que el impuesto de consumos no se puede sustituir, cuando lo que se demuestra es que no se puede ó no se debe plantear.

Lo que sí se necesita es que la forma genuina de percepción recaiga sobre lo que se consume; y nada más que sobre lo que se consume; pero en cuanto á la cuantía de los recursos allegados por el Estado, lo mismo lo admite la Hacienda, recaudada de uno ó de otro modo, sin advertir que todo lo que no sea pagar los céntimos correspondientes sobre las especies gravadas, deja de ser impuesto de consumos.

Desde el momento que se toma como base para constituir un encabezamiento el cálculo de consumo de especies por lo que el legislador presume, ó cuando se fijan cuotas medias que se juzgan aplicables á la población determinada, ya no se está de lleno dentro de las condiciones del impuesto de consumos. Nace en sustitución de este un tributo distinto, llámese como se quiera, por más que para cohesionarlo se hagan arrancar los cálculos de suposiciones sobre lo que cada uno debe consumir.

¿Y por que no pueden considerarse ni los encabezamientos, ni los repartos, ni los conciertos como impuesto de consumos, ni aun como derivados?

Porque la esencia del impuesto de consumos está en que sea obligatorio el pago de derechos sobre lo que se consume voluntariamente, dentro de la posibilidad de cada cual; pero no que sea obligatorio consumir la cantidad de especies necesaria para producir tal ó cual suma de derechos. De este principio indiscutible no puede derivarse nada que le sea contrario.

Por eso es bien extraño que después

de prevenir la instrucción vigente que el impuesto sólo debe recaer sobre especies que hayan de consumirse inmediatamente, señale para ciertos casos la venta forzosa de determinado número ó cantidad de especies, y si no se venden, el pago de derechos como si se vendieran.

CARTAS DE ALMERIA.

Sr. Director de «El Guadalentín.»

Muy Sr. mio y amigo: Terminaron en esta las elecciones de concejales, pudiendo asegurar á V., que si la noticia no se hubiera leído en los periódicos de la localidad, habria pasado desapercibido este acontecimiento para las personas que viven retiradas de la política, tal ha sido la escasisima animación que se le ha notado.

En cambio en Madrid y otras provincias ha ocurrido lo contrario, pues la lucha sostenida entre la coalición liberal y el gobierno, ha sido reñidísima, dando por resultado que en casi toda España, se han lucido los conservadores. Ya puede cantar el Sr. Romero Robledo, acompañado de todas las monstruosidades que como él empuñan las carteras, aquello de la revista «Vivitos y Coleando.

«Que palos les dimos

Ellos á nosotros

Como nos lucimos

En la votacion

Quien nos lo diria

Siendo tan dichosos.»

Con el cañamico, con el cañamico

Con el cañamon.»

El nuevo Ayuntamiento de Madrid formará página en la historia.

Los mejores oradores, aquellos que tanto brillaron el 69, los políticos mas afamados, los estadistas mas discretos, constituyen hoy el ayuntamiento de la corte.

El desprestigio en que ha caído el Sr. Romero Robledo que tanto cacareaba, antes de las elecciones, su poder, es más que sabido. Esto, á juicio de toda persona razonable, debia ocasionar la inmediata caída del actual Gabinete, pero...pero...hemos visto tantas cosas desde que los conservadores nos gobiernan, que dudo mucho se realicen los pronosticos que se hacen. Sin embargo,

la crisis, sino material, moralmente existe.

Y basta de polilla (digo) de politica y hablemos de... de... si viera V. Sr. Director que escaso anda el asunto, pero, saquemos fuerzas de flaquezas.

Ha llegado á esta y actua en el teatro de Novedades una magnífica compañía de zarzuela, baste decir, que hace tiempo no hemos tenido el gusto de escuchar voces tan buenas, tan delicadas, tan armoniosas como las de los actores que forman esta Compañía.

Coros magníficos, Zarzuelas magníficas, música magnífica, hasta el dinero que le vá á costar al empresario vá á ser *magnífico*, apesar de que está carillo el precio de las localidades y esto hace subir mucho los productos.

Se ha fijado el dia del jueves para la apertura del Centro mercantil, este se ha instalado definitivamente en el local que por tantos años ha ocupado el Circulo de Almería, disuelto recientemente por cuatro caballeros ambiciosos y capaces de disolver el planeta si de tal operacion habia de resultarles provecho pecuniario.

La estación primaveral ha entrado de lleno, y ya empiezan á notarse dias de calor, refrescando las temperaturas por la noche. Sin embargo, no se retira el tiempo del todo, y aún es de esperar que antes de entrar el verano, experimentemos algunos dias de viento fuerte, pues el régimen ciclónico continúa en toda Europa, segun datos que tengo á la vista y los pronósticos hechos por el Observatorio de Nerv-York, San Fernando y otros.

Los terremotos es ya asunto olvidado, y los microbios han desaparecido sin duda de gozo, al ver los brillantes resultados obtenidos por sus protectores los húsares de Antequera, que son los que ahora parecen atacados de *Cholera-electionatibus-crisitis cesantie-tronatis* hablando en Caló-arabe churrigeresco para que no me comprendan.

Y sin más por hoy que comunicarle soy de V. afimo. S. S. y amigo

E. L. M.

Almería 12 Mayo 1885.

¡.....!

Las apacibles tardes
de primavera
bajaba á los verjeles
de la pradera.
Yo la veía
y ante su imagen pura
me embebecía.

Su frente immaculada,
sus lábios rojos,
la osbeltez de su talle
de aéreo contorno,
su faz divina,

á las flores del bosque
daban envidia.

Y sus azules ojos,
tristes y bellos,
que siempre despedían
dulces destellos,
al alma mia
llenaban de infinita
melancolia.

Yá no bajará ella
al verde prado;
los angeles del cielo
se la llevaron,
robando á mi alma
su ilusion mas querida
su dulce calma.

Una estrella que lanza
luz fugitiva
hay en el ancho espacio
casi perdida,
tan triste y bella
que siempre que la miro
me acuerdo de ella.

J. S. R.

EPIGRAMAS.

A su mujer, Juan de Labra,
la dice en constante riña:
—Anda, que al cabo de niña,
fué tu madriza una *cabra*.

Pero diz que no lo siente
ni por eso ella se pica,
por que siempre se vindica
con llamarle... *su pariente*.

Aquí yace Juan Garriguez,
revento de un hartazon
por comer del presupuesto...
¡Y cumplió como español!

En anuncio á sus clientes
dijo el galeno Melquiades:
«Se abrevian enfermedades
sin dolor de los pacientes.»
Y otro, amigo de verdades,
puso con gran seriedad:
«Se *abrevia* la humanidad
sin *dolor* de don Melquiades.»

Aquí yace un escritor
exforzado polemista;
murió martir, oh! dolor..
—No sigas... ¡fué periodista!

F. PALANQUES.

EL ULTIMO REY GODO.

(Continuacion.)

Tal era, pues, el estado de cosas al poco tiempo de empuñar el cetro D. Rodrigo y por lo cual luchaba infatigable intentando en vano restablecer una paz que era imposible mantener, cuando un pueblo poderoso

y fuerte, lleno de ardor juvenil y fanatizado por una religion dominadora, llamaba á sus puertas en su luciente carrera de conquistas.

Dueños entonces los árabes de todo el N. de Africa y cuyo posesion estaba encomendada á Muza, hombre feroz y de probada valentía, tenían puestas sus miras en el último baluarte que en aquel suelo se aservaba España, y cuya toma no erales tan facil como ellos quisieron.

En efecto; solamente permaneciales inespugnable la plaza de Ceuta, habiamente defendida por su gobernador el conde D. Julian, algo pariente de D. Rodrigo.

III.

Tenia este D. Julian una hija llamada Florinda, que á la sazón hallábase en Toledo con objeto de que recibiese la debida educacion é ilustracion necesaria á una dama de su clase. Su hermosura incomparable, la belleza y modelo de sus niveas formas, y el fuego que sus ojos destallaban negros como la noche y brillantes como los astros del Rter, hicieron que acertando á pasar el Rey por la capital persiguiendo unas partidas que le molestaban, fijase en ella sus sentidos, y quedase perdidamente enamorado de sus gracias.

Diz tambien que habiendo logrado verla á traves de una puerta en una habitacion donde jugaba con otras jóvenes que acababan de bañarse con ella, en trage algo ligero, descubriósele mucha parte del cuerpo, con lo cual cegó el rey y no dándose cuenta de la elevada clase de la doncella ni de la suya misma, solicitó varias veces el favor que pagara sus amores, y como ella hubiérase negado resuelta y valerosamente, buscó medios, indignos sí, de un rey, pero comprensibles de un hombre que no por vestir la púrpura del trono, dejaba de ser materia inmundada y corrompible como todos los mortales.

No tardó Florinda en apercibirse de la infame accion que en el silencio y la impunidad con ella cometieran, y llena de indignacion y dolor profundo huyó á un convento donde ocultar su dishonra, no sin haber escrito antes á su padre dándole cuenta de todo, con la febril exaltacion de su mente dolorida.

Irritado el conde D. Julian, no escuchó la voz de la reflexion, y no considerando la terrible hecatombe á que daba lugar con su venganza, presentose en parlamento á Muza, trató con él, y abrióle las puertas de su ciudad pasándose con sus soldados al servicio de califa.

No contento con esto, hablóle á Muza de las bellezas de España, de sus ricos veneros y productos, escitóle ardientemente á la conquista de una tan gran nacion, y como los moros no tenían naves con que pasar el mar prestóles las suyas y cuanto de él necesitaban.

¡Accion indigna de un pecho que preciárase de noble!

¡Era España entera la responsable de una falta personal, cometida en la irreflexion de las pasiones y talvez llorada despues eternamente?

¡Justo es que el culpable pague; pero no que un pueblo entero se derrumba!

No atreviéndose Muza á creer facil tan gran hazaña, dudó al principio; pero alentado con las continuas probabilidades de éxito que D. Julian le daba, escribió al califa Walif, y despues de varias discursiones y dudas fué al fin enviado á las costas españolas Abu-Zora-Tarif con solo 400 peones y 100 caballos, con los cuales desembarcó en Julio en 710 saqueando los alrededores de

Algeciras, despues de lo cual se volvieron a Africa.

Viendo D. Julian que no lograba el objeto anhelado, el cual era el ir á las manos con D. Rodrigo, insistió entonces con mas fuerza y por fin logró su indigno deseo.

RAMON BLASCO SEGADO.

(Se Continuará.)

CRÓNICA.

Se ha solicitado por la empresa del ferrocarril de Murcia á Granada, se le libre una certificación por el Ayuntamiento de la primera en la que conste si se ha presentado ó no reclamacion por daños y perjuicios, durante los estudios del proyecto de dicha línea.

El día 5 del próximo Junio tendrá lugar la subasta del ferrocarril de Calasparra á Almería, y parece ser que, además del Sr. Loring, asistirán á ella otras importantes casas, con decidido afán de adquirir la concesion.

De esta poblacion saldrá en breve para Lorca y Murcia una comision oficial encargada de adquirir datos é informes definitivos sobre la construccion del ferrocarril de Murcia á Granada.

De los señores que la compongan esperamos buenas noticias que comunicar á nuestros lectores.

Del escrutinio general verificado en esta villa en las últimas elecciones municipales han resultado elegidos concejales por mayoría los señores:

- D. Fernando Perez Suarez.
- D. Juan P. Diaz Torrecillas.
- D. Pedro Rubio Lopez.
- D. Diego Jimenez Martinez.
- D. Antonio Miravete Soriano.
- D. Cirilo Martinez Ortiz.
- D. Juan Cano Diaz.
- D. Juan Cabrera Cuesta.
- D. Felipe Martinez Perez.

Ha sido nombrado catedrático de Física y Química en el Instituto de Murcia, el que fué director del extinto Instituto de Lorca, D. Francisco Cánovas Cobeño.

Se asegura que en estos últimos dias han ocurrido nuevos casos sospechosos de cólera en los pueblos de la provincia de Valencia, donde aparecieron estas enfermedades.

Ignoramos que esté constituida nuestra Junta de Sanidad; pero si no lo está, debe hacerlo en breve plazo y no echar en el olvido la falta de higiene que se nota en la poblacion.

La excelente compañía dramática que dirijen los distinguidos actores Sres. Lemos y Delgado pondrá esta noche en escena el mil veces aplaudido drama *La Campana de la Almudaina*, terminando con el chistoso juguete en un acto titulado *Mal de ojo*.

El público ilustrado que ocupará esta noche las localidades todas del teatro, reservará un justo aplauso á la Sra. Gonzalez en el drama, y en la pieza al Sr. Delgado, en la que nos mostrará una vez más sus habilidades como actor cómico.

Seria de desear que algunos de nuestros ediles dieran un paseito por la alameda del Jordil, para que se informaran del abandono

punible en que yace el único paseo, ó con pretensiones de tal, que existe extramuros de la poblacion.

Un poco mas de asco, señor Alcalde, y.... gracias.

Las fiestas del Corpus en Granada serán muy celebradas este año según dice un colega de aquella capital.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Real orden de 24 de Enero de 1883 los reclutas disponibles del actual reemplazo pertenecientes á los pueblos que constituyen el partido Judicial de Velez-Rubio en la provincia de Almería; se presentarán ante el primer Jefe del Batallon de Depósito de Vera n.º 90, residente en Baza personalmente con objeto de recibir sus pases, ratificar las filiaciones y enterarse de sus deberes.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á noticia de los interesados y den el mas exacto cumplimiento.

La Compañía dramática que actúa en nuestro teatro está ensayando y en breve pondrá en escena una comedia inédita en un acto titulada *Cuando ellos quieren...* original de nuestro querido Director D. F. Palanques.

Segun nos dicen de Lorca el precio del trigo ha bajado efecto de que á la pequeña alza de estos pasados dias, se habian abierto todos los graneros que siguen repletos de este grano.

En lo sucesivo la contribución territorial será de cupo fijo, es decir, que las cantidades que resulten fallidas son á mas repartir en el siguiente año entre los contribuyentes del distrito municipal ó provincial.

Todas son gangas para el honrado contribuyente que calla y paga.

Se encuentra en Lorca, D. Joaquín Angolotti, director del «Crédito general de ferrocarriles.»

Se nos dice que ha estado bastante animada la feria celebrada en la villa de Albox en los dias 8 al 20 del corriente mes.

Acaba de celebrarse en Velez-Blanco el enlace de nuestro particular amigo D. Francisco Segovia Pintor con la bella y simpática señorita D.ª Pura Lafont Maurandi.

Deseamos para los nuevos desposados una prolongada luna de miel.

EN EL TEATRO.

No nos detendremos en prolijas descripciones fastidien mas bien que lleven el deleite á nuestros queridos suscritores. Nos concretaremos á dedicar cuatro palabras, con la concision que exige la índole reducida de nuestro periódico, á la compañía dramática que con tanto aplauso actúa en nuestro modesto coliseo.

Las obras puestas hasta hoy en escena son: *La Vida de un Jugador*, *Vida alegre y muerte triste*, *La Vaquera de la Finjosa*, *Del enemigo el consejo*, *Don Juan Tenorio*, *En el puño de la espada* y *El tanto por ciento*. Aunque nada más dijéramos, estos títulos son por sí solos el más elocuente testimonio en pro del buen nombre que ha sabido acreditarse la compañía que nos ocupa, la cual, con un celo plausible y un entusiasta amor al arte, se afana por hacer públicos desde la escena las más difíciles y preciadas

joyas de la literatura dramática española.

Quisiéramos dedicar algunas frases á cada uno de los actores; pero siendo muchas las obras que para ello habiamos de revistar y reducido el espacio de que disponemos, diremos el resumen que la primera actriz Sra. Gonzalez estuvo distinguidísima como siempre en todos los papeles á su cargo, arrancando nutridos aplausos del público ilustrado, que sabe admirar las dotes que la adornan en la escena como esclarecida artista. No ménos debemos decir del apreciable actor y director dramático D. Domingo Lemos; pero nunca le admiramos tanto como en *Vida alegre y muerte triste* (nueva perla del teatro moderno, digna del gigantesco ingenio del gran Echegaray) así como en *El tanto por ciento*. Sobre todo en esta última desempeño con tal acierto el papel encomendado á Pablo, que no cabía dar mas naturalidad, mas realze, ni mas vida á aquella figura tan habilmente trazada en la obra sublime del inmortal Ayala.

Poco diremos tambien del distinguidísimo actor y director cómico D. Manuel Delgado. Los triunfos que le han valido sus trabajos en los principales teatros de Madrid y provincias nos relevan de tributarle nuevos y justos elogios. El público con sus continuados aplausos sabe pagar el mérito del Sr. Delgado, al que sin temor de pecar de exagerados no vacilamos en calificar de actor eminente, por la gracia, por la verdad y por el ingenio que le es peculiar en la interpretación de sus papeles cómicos.

Los demás actores tampoco han dejado nada que desear. El sr. Lemos (D. Ramon) como primer galan es muy apreciable, no ménos que la Sra. de Delgado como actriz, y la Sra. Badia y el Sr. Esterque, ambos como característicos. Los demás actores á menos altura, sin por eso dejar de llenar sus cometidos.

No queremos terminar sin decir algo si quiera sea someramente de la lindísima compañía cómica infantil que forma parte de la dramática de Lemos y Delgado. Hizo su debut en la noche del martes con la bonita comedia en un acto *Las Cuatro Esquinas*, que mereció, á petición del público, los honores de dos representaciones consecutivas. En la segunda de ellas un público escogidísimo llenó todas las localidades del teatro, ávido de admirar los trabajos de aquellos notabilísimos artistas en miniatura, á quienes tributó una ovación constante y entusiasta. Debemos hacer especial mención de las preciosas niñas Julia Lemos de 10 años de edad y Luisa Delgado de 8 años. Esta última, sobre todo, interpretó el difícil papel que le estuvo encomendado con tal gracia, naturalidad y destreza impropias de su tierna edad que á seguir cultivando con acierto las dotes que manifiesta, podemos vislumbrar en ella una inestimable joya para el porvenir del arte escénico.

El Sr. Lemos (D. Domingo,) que goza ya general fama como actor y como empresario, puede estar satisfecho con orgullo de tener encomendada á su direccion experta la excelente y acabada compañía dramática que ha logrado formar á costas de sacrificios y de su entusiasmo por el arte.

Duélenos en gran manera que las condiciones pésimas de nuestro teatro, (digno de un villorio y no de una poblacion culta e importante) no proporcionen á los espectadores la comodidad que es justa, y el desahogo natural para el trabajo de unos actores, muy dignos de arrebatar aplausos nutridos en teatros de orden más superior.

FERPAYÉN.


23 de Mayo 1885.

Tip. del "Guadalentin."

SECCION DE ANUNCIOS.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER.--J. BAUTISTA GOMEZ, CALLE DE ABADIA.

—((TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES. '))—



EN ESTA IMPRETA
se hacen esquelas de defun-
cion, asi de lujo como econó-
micas, todas con la mayor
prontitud.

SURRUTIA-S
VELEZ-RUBIO.

F. CÁCERES PLÁ
Comisiones, consignaciones, trán-
sitos, etc.—*Agencia Minera.*

9, Madera, 9.—Madrid.

LA CRUZ DEL MORO
LEYENDA TRADICIONAL DE LOS VELEZ
POR
D. JUAN P. CRIADO Y DOMINGUEZ.

Se vende en esta Administra-
cion á dos reales ejemplar.

LA ACREDITADA HARINA LACTEADA
para la alimentacion de los niños, se
vende en el Bazar de la Granadina.

**DICCIONARIO POPULAR
DE LA LENGUA CASTELLANA**
POR
D. FELIPE PICATOSTE.

Un tomo de 1.060 páginas 5 pe-
setas encuadernado en tela.

**EL INGENIOSO HIDALGO.
DON QUIJOTE DE LA MANCHA**
POR
MIGUEL DE CERVANTES.

Un tomo en rústica 6 reales.
Se venden ambas obras en la admi-
nistracion de este periódico.

ANTONIO RUBIO
(DENTISTA)
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—Cuevas.

Dientes y dentaduras completas arti-
ficiales, garantizadas.
Limpiezas, empastes y extracciones.



**DEPÓSITO DE ALCOHOL, AGUARDIENTE
Y VINO AÑEJO
PARA REFORZAR LOS VINOS**

ALCOHOL de 39 á 40.° á 75 rs. arroba.
AGUARDIENTE superior á 24 rs. arroba.
VINO superior añejo á 24 rs. arroba.
ALCOHOL VINICO para la conservacion
del vino todo el tiempo que se quiera sin
exponerlo á ninguna de las muchas al-
teraciones tan frecuentes en él; como la
*acidez, enturbiamiento, amargor enmo-
hecimiento, etc.*
Con un litro se pueden conservar de
40 á 60 arrobas.
Un litro de ALCOHOL VINICO 40 res-
les.
LOS PEDIDOS Á NICOLAS ABADIA.—VELEZ-RUBIO.

Andalucia.

Magnífica publicacion ilustrada,
cuyos productos de venta se des-
tinan á socorrer á las victimas de
los terremotos.

PRECIO: 3 PESETAS.

Se haya de venta en la Ad-
ministracion de EL GUADALEN-
TIN, y por el mismo precio se
remite franco de porte por co-
rreo.

BAZAR DE LA GRANADINA.

Se acaba de recibir en este acreditado esta-
blecimiento un grande y variado surtido en

CUELLOS Y PUÑOS PARA CAMISA,

Quitasones y otros artículos de novedad.

👉 GUSTO Y ECONOMIA. 👈

11.--PLAZA DE LA ENCARNACION,--11.